



VALORACION FASE DE OPOSICIÓN DE LOS ASPIRANTES EN EL PROCESO SELECTIVO MEDIANTE CONCURSO - OPOSICIÓN DEL PROYECTO AERORECORD-3D PARA LA COBERTURA DE LA SIGUIENTE PLAZA:

CÓD. PLAZA	Nº PLAZAS	GRUPO PROFESIONAL	FAMILIA	ESPECIALIDAD
AERORECORD/23	1	M3		INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base 6.7 de la convocatoria, concluido el ejercicio de la oposición, se hace pública la lista de aspirantes que han alcanzado el mínimo establecido para superarlo, fijado en las bases en 50 puntos.

COD. PLAZA	DNI/NIE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL
AERORECORD/23	****3595*	ESGUERRA	ARCE	INGRID	70,000
AERORECORD/23	***7238**	GONZALEZ	CABALLERO	BEATRIZ	90,000

Los aspirantes que han superado la fase de oposición disponen de un plazo de 5 días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de estos resultados, para presentar en el registro electrónico <https://sede.administracion.gob.es/>, instancia a la que acompañen la documentación acreditativa de los méritos, que deseen que se les valore en la fase de concurso, de acuerdo con lo establecido en la base 6.8 de la Convocatoria.

Firmas miembros del tribunal.